

EL PERFIL CICERONIANO EN EL PRÓLOGO DEL *LAZARILLO*

ANTONIO RAMAJO CAÑO
Universidad de Salamanca

Tras los esfuerzos de tantos investigadores, en particular de Francisco Rico, por dilucidar el sustrato de lecturas que configura el escrito liminar de nuestra novela, resulta arduo aportar alguna novedad al tema que el epígrafe del presente trabajo enuncia. Con todo, nos parece que la influencia de Cicerón en el prólogo del *Lazarillo* se aprecia no sólo en algunas huellas particulares, sino también en el espíritu sustentador del escrito. Intentamos, pues, en las siguientes líneas examinar conceptos que revisten el proemio novelesco de un perfil ciceroniano. Aunque configuramos nuestro escrito en varios apartados que pretenden seguir el *cursus* del texto literario, nos resulta inevitable saltar de uno a otro peldaño expositivo: como que las ideas del gran orador romano se agolpan en el prólogo, sin que sea posible siempre deslindarlas rígidamente.

1. LA ESCRITURA COMO MEMORIA

“Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido...”¹

¹ Vid. *Lazarillo de Tormes*, ed. de F. Rico, con un apéndice bibliográfico por B. C. Morros, 9.ª ed., Madrid: Cátedra, 1994, pág. 3 (las citas siempre remitirán a esta edición). El autor escribe una *nonada*, sobre la que los estudiosos han lanzado sus puntos de vista: cf. A. Marasó, “La elaboración del *Lazarillo de Tormes*”, en *Estudios de literatura castellana*, Buenos Aires: Kapelusz, 1955, págs. 157-186 (cf. págs. 157-158, y 162-163), quien ve huellas clásicas: las *nugae* de Catulo (I, 4) o Marcial (IX, i, 5). Pero al escritor no le quedaba más remedio que situar en el estilo bajo su producción, pues en el Siglo de Oro sólo cabía hablar propiamente de dos estilos: el sublime y el que nos ocupa (véase, sin embargo, Rico, en la introducción a la *ed. cit.*, pág. 9). Y ello con base en la edad augústea, en que los poetas

El autor parece adoptar, en estas primeras líneas, la postura de un historiador, que no quiere que los hechos queden en el olvido, como Tito Livio, *Ab urbe condita*, I, 1, que escribe para guardar los acontecimientos en el recuerdo: “rerum gestarum memoriae”. Esos hechos, además, se convertirán en modelos de comportamiento, pues la historia es maestra de la vida (Tito Livio, *ib.*, I, 10). Pero el propio Cicerón ha dejado muestras de la importancia de las letras como elementos ancilares de la memoria. Rico, con agudeza, ha citado el *Pro Archia*, X, 24, pasaje en que Cicerón recrea el momento en que Alejandro Magno exalta la fortuna de que gozó Aquiles al disponer de un cantor, Homero². En realidad, todo el discurso ciceroniano es una “paraenesis ad litteras”, letras en las que el hombre descubre, además de otros bienes, modelos del pasado que, sin ellas, quedarían perdidos: “...quae iacerent in tenebris omnia, nisi litterarum lumen accederet” (VI, 14).

El tópico de las letras como moldes conservadores del pasado y ayuda de la memoria se convierte en un lugar querido de los humanistas. Baste citar el famoso prólogo de la *Gramática castellana* de Nebrija: “Cuando bien conmigo pienso (...) el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordacion i memoria quedaron escriptas...” (“A la mui alta i assí esclarecida princesa doña Isabel...”) ³.

El autor del *Lazarillo* se inserta, por otra parte, en un tópico que mueve la atención de los oyentes, mediante el atractivo de anunciar la novedad de la materia contada o la importancia de la misma. No falta tal reclamo precisamente en libros de historia: así, en el famoso prólogo de Tito Livio, al libro XXI de *Ab urbe condita*: “In parte operis mei licet mihi praefari,

se alistaban en la dialéctica *tenues grandia* (Horacio, I, vi, 9). Para más precisiones, cf. A. Fontán, “*Tenuis... Musa?* La teoría de los *characteres* en la poesía augústea”, *Emerita*, 32, 1964, págs. 193-208 (cf. pág. 205), y A. Ramajo, “La *recusatio* en la poesía de los Siglos de Oro”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO*, Alcalá, Universidad, 1998, t. II, págs. 1285-1294 (cf. pág. 1286: nota 4).

² Para la importancia de este pasaje y su influjo en Petrarca, véase Helmuth y Karl Uretzka, *Marcus Tullius Cicero pro Archia poeta. Ein Zeugnis für den Kampf des Geistes um seine Anerkennung*, Darmstadt, 1979, págs. 210-211. La escena de Alejandro, que debió de ser famosísima, bebida en otras fuentes ajenas a Cicerón, llega a nuestro *Libro de Alexandre*, c. 330: “Quando ovo el rey [Alejandro] el pitafio catado (...)/ tovo que fue Achilles omne aventurado./ que ovo de su gesta dictado tan honrado”. Por otro lado, el *Pro Archia* debió de ser un escrito extraordinariamente leído y meditado en los siglos áureos: cf. A. Ramajo, “El carácter proemial de la oda primera de fray Luis (y un excursus sobre la *priamel* en la poesía de los Siglos de Oro”, *Romanische Forschungen*, 106, 1994, págs. 84-117 (cf. págs. 86-87); cf. A. Egido, “Dignidad y miseria del hombre en *El Criticón*”, en *Humanidades y dignidad del hombre en Baltasar Gracián*, Salamanca, Universidad, 2001, págs. 141-182, quien estudia la consecución de la inmortalidad por la literatura, con apuntes sobre el discurso citado de Cicerón.

³ Cf. *Gramática de la lengua castellana*, ed. de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, pág. 97.

quod in principio summae totius professi plerique sunt rerum scriptores, bellum maxime omnium memorabile, quae unquam gesta sint, me scripturum..." (XXI, 1: 'Me es lícito en esta parte de mi obra proclamar en el prólogo lo que muchos historiadores hacen en el comienzo de la totalidad de la suya: que voy a escribir sobre cosas que nunca antes se dieron, sobre la guerra más memorable de todas')⁴.

2. LA ESCRITURA COMO PROVECHO PARA OTROS

"...podría ser que alguno que las lea [cosas tan señaladas] halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto les deleite..."⁵

Las "cosas tan señaladas" moverán a los lectores a gustar del escrito. Pero diferente es el ingenio de los que tratan de beber del texto. Parece haber aquí la distinción horaciana entre *utile et dulce*⁶. Pero acaso el texto del *Lazarillo* se encuentra más próximo a un pasaje del ya citado *Pro Archia*, en que Cicerón afirma que, si las letras únicamente aportaran deleite, ya sólo por esa razón cumplirían con un gran fin: "Quod si non hic tantus fructus ostenderetur, et si ex his studiis delectatio sola peteretur, tamen, ut opinor, hanc animi remissionem humanissimam ac liberalissimam iudicaretis" (VII, 16: 'Y si de ello no se mostrara gran fruto, y si de tales estudios sólo el deleite se buscara, creo, con todo, que juzgaréis este solaz del espíritu como muy propio del hombre y muy enriquecedor').

Cicerón tiene la preocupación de promover el estudio de la filosofía y de las buenas letras en Roma; piensa, por ello, que sus obras en latín⁷ contribuirán a tal objetivo, de forma que si, cuando orador, resultó provechoso para la república, no menos lo será en su ocio de letrado: "ut, si occupati profuimus aliquid civibus nostris, prosimus etiam, si possumus, otiosi" (*Tusculanas*, I, iii, 5; véase, además, *ib.*, II, ii, 6). Tal afirmación se convierte en tópica en los prólogos a las obras ciceronianas. Así, en *De natura deorum*, I,

⁴ El tópico que brota, en efecto, en los escritos históricos intenta atraer la atención del lector, mediante el reclamo de la novedad del tema que va a exponerse. Pero tal tópico proviene, en última instancia, de la elocuencia jurídica: cf. L. Porciani, *La forma proemiale. Storiografia e pubblico nel mondo antico*, Pisa, Scuola Normale Superiore, 1997, págs. 100-101. Cf., para otros textos, F. Rico, *ed. cit.*, pág. 3.

⁵ *Lazarillo de Tormes*, págs. 3-4.

⁶ Cf. *Ars poetica*: "Aut prodesse volunt aut delectare poetae" (v. 333: cf. Rico, *ed. cit.*, pág. 4); "omne tulit punctum qui miscuit utile dulci" (v. 343).

⁷ Es frecuente la apología ciceroniana de la lengua latina, a la que considera capaz de recoger la sabiduría de los griegos, hasta el punto de que incluso puede considerarse superior a la lengua de los helenos ("locupletioem", *De finibus malorum et bonorum*, III, 10).

iv, 7: “magni existimans interesse ad decus et ad laudem civitatis res tan gravis tamque praeclaras latinis etiam litteris contineri” (‘juzgando que mucho convenía al ornato y a la honra de la ciudad que asuntos tan importantes y excelsos se plasmaran en las letras latinas’); en *Academica*, I, i-iii (sobre todo, en n.º 11); en *De divinatione*, II, i, 1, en que deja este interesante texto: “Quaerenti mihi multumque et diu cogintanti, quanam re possem prodesse quam plurimis (...), nulla maior occurrebat, quam si optimarum artium vias traderem meis civibus” (‘Cuando me preguntaba y profunda y extensamente cavilaba sobre en qué pudiese yo servir de utilidad a muchos conciudadanos, en nada más grande se me ocurría que en abrirles el camino de las buenas artes’), donde aparece implícita una exhortación al cultivo de las letras⁸.

Ahora bien, Cicerón se preocupa de escribir no sólo para los demás, sino de hacerlo de forma elegante (*Tusculanas*, I, iii, 6; II, ii, 6). Así, la lectura resultará gustosa para un público amplio y no sólo para pequeños círculos, como acaecía con otros escritores que en Roma habían cultivado la filosofía (*ib.*, II, iii, 8). Sería aquí ocasión de preguntarse por los artificios retóricos del cuidadoso estilo del *Lazarillo*, y por la posible influencia que en ellos haya dejado el gran orador romano⁹, aunque no sea éste el momento de ofrecer una respuesta; como también sería el momento de elevar otra pregunta: si el ejemplo de Cicerón, amante de su lengua materna, no influye en el autor del *Lazarillo*, como seguramente influyó en

⁸ También en el *De finibus malorum et bonorum*, I-IV, se sigue el mismo criterio al afirmar que no existe razón para despreciar el estudio de la filosofía, por difícil que ésta sea, pues desde su hermosura y claridad arroja luz sobre la vida toda. Y Cicerón se convierte en su transmisor a los latinos.

⁹ Marasso, “La elaboración...”, ha dejado varias observaciones sobre el influjo de los clásicos latinos (César y Horacio, en particular) sobre el estilo del *Lazarillo*. En esa línea, si se realiza simplemente una cala en el “tractado primero”, se observa un gusto por la bimetración (excepcionalmente, puede aparecer un sintagma de tres miembros) de inequívoco sabor latino, y, posiblemente, ciceroniano: “cuánta virtud sea saber los hombres subir siendo bajos, y dejarse bajar siendo altos cuánto vicio”; “más astuto ni sagaz”; “rostro humilde y devoto”; “gestos ni visajes”; “mil formas y maneras”; “adquiría y tenía”; “mi sotileza y mis buenas mañas”; “todo su saber y aviso”; “aquel remedio de la paja no me aprovechaba ni valía”; “una fuentecilla y agujero sutil”; “daba al diablo el jarro y el vino”; “Tantas vueltas y tiendos”; “alzando... aquel dulce y amargo jarro”; “estaba descuidado y gozoso”; “me desatinó y sacó de sentido”; “aunque me quería y regalaba y me curaba”; “de mi negra trepa y cardenales”; “más a mi salvo y provecho”; “sin causa ni razón”; “dándome coxcorriones y repelándome”; “por hacer mal y daño”; “tal era el sentido y el grandísimo entendimiento del traidor”; “buena acogida y ganancia”; “rodillazos y golpes”; “aquel truco y cambio”; “mas con tanta gracia y donaire”; “cobardía y flojedad”; “descalabrado y arpadado la cara”; “y como lo traía pensado y lo tenía en voluntad”. Ese gusto por la bimetración es marcadísimo en Cicerón. En un simple capítulo del *De signis*, XLVIII, aparecen estas parejas de palabras: “litteris-monumentis”; “ceterae gentes-ipsis Siculis”; “insitum-innatum”; “investigare-conquirere”; “perexcelso-edito”; “circumcisa-directa”. No resultan satisfactorias las palabras de R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, 9.ª ed., 1981, 1.ª reimpr., Madrid, Gredos, 1983, págs. 312-313: “El narrador deja escaso margen a los artificios formales...”

otros escritores, en su deseo de exaltar la lengua castellana con su mester literario¹⁰.

3. LA ESCRITURA COMO HONRA, ACASO COMO MEDIO DE OBTENCIÓN DE LA INMORTALIDAD

El escribir “no se hace sin trabajo”; por ello, los que a tal oficio se dedican “quieren, ya que lo pasan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras, y, si hay de qué, se las alaben. Y a este propósito dice Tulio: ‘La honra cría las artes’”¹¹.

Significativamente, el anónimo autor está citando las *Tusculanas* de Cicerón: “Honos alit artes omnesque incenduntur ad studia gloria...” (I, ii, 4)¹². Es sabida la importancia que esta obra tuvo en el Renacimiento¹³, importancia que ya le otorgó el propio Cicerón, de la que habla con alguna extensión en el prólogo al libro II de su *De divinatione*, en el que precisamente resume el contenido del lib. V de *Tusculanas*, libro “[qui] docet enim ad beate vivendum virtutem se ipsa esse contentam” (*De divinatione*, II, i, 2: ‘enseña que, para vivir feliz, la virtud se basta a si misma’), idea que, aplicada al *Lazarillo*, se glosará en el punto 5 del presente trabajo.

Se afirma en nuestra obrita que un ambiente de estima hacia las letras propicia su cultivo. Pero, recíprocamente, se insinúa que tal cultivo acrecienta honra, y muy cerca de la honra, añadamos, se encuentra la fama, es decir, la inmortalidad. Nos encontramos, pues, ante una exhortación al cultivo de las letras; ante un texto protréptico, aunque en una senda de parodia: la obra en cuestión no estará llena de exquisita sabiduría, sino de las andanzas de un pícaro, de las cuales, no obstante, alguna enseñanza podrá sacarse, pues el autor es un *senex*, o, al menos, disfruta de la sabiduría propia de tal edad, pues escribe su *caso* en la “atalaya” de su vida, desde la que contempla el pasado y el presente, y columbra el futuro. El prólogo del

¹⁰ De esta cuestión hemos tratado en nuestro trabajo “Modelos literarios y autoridades lingüísticas en los Siglos de Oro”, expuesto en el Seminario celebrado en la *Casa de Velázquez*, los días 3 y 4 de junio de 1996 (en prensa).

¹¹ Vid. *Lazarillo de Tormes*, págs. 5-6. Para otras posibles huellas en este punto, cf. A. M. Forcadas, “El entretejido de la *Propalladia* de Torres Naharro en el prólogo y tratado I del *Lazarillo de Tormes*”, *Revista de Literatura*, 56, 1994, págs. 309-348 (cf. pág. 313).

¹² Para la fortuna de esta frase en el siglo XVI, cf. A. Redondo, *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l’Espagne de son temps*, Genève, Droz, 1976, pág. 570.

¹³ Cf. M. J.-Cl. Margolin, “Les *Tusculanes*, guide spirituel de la Renaissance”, en *Présence de Cicéron. Actes du Colloque des 25, 26 septembre 1982*, Paris, “Les Belles Lettres”, 1984, págs. 129-155.

Lazarillo se convierte en la antesala de una obra no contemplativa, sino activa, aunque de malas acciones (por cierto que Cicerón había alabado la vida activa en su prólogo a *De republica*¹⁴; pero allí los hechos se cubrían de la honestidad del bien servir al estado).

Tornando a los elogios a la filosofía realizados por Cicerón, de nuevo en las propias *Tusculanas*, ahora en la introducción al libro III, vuelve el gran escritor a resaltar la importancia de la filosofía, educadora del hombre, camino de la inmortalidad. Por medio de ella, se desarrollan los *semina innata virtutum* ('las innatas semillas de la virtud'), que nos conducen *ad beatam vitam* (III, i, 2), libres de las deformaciones adquiridas "simul atque dediti in lucem" (I, i, 2: 'tan pronto como nacimos a la luz'). Y es que hemos de preocuparnos por el alma, no sólo por el cuerpo. Y a ésta la curaremos gracias a la medicina de la filosofía (III, iii, 5), guía del buen vivir. Tema, pues, de la virtud y de la felicidad, tan importante en estas líneas del *Lazarillo*, en el cual —la oposición con Cicerón resulta estruendosa— se nos ofrece la vida de un pobre pícaro cuyos maestros no son consumados filósofos que le desarrollen los "semina innata virtutum", sino instrumentos que lo lanzan en la senda de la perdición.

Y en otras dos obras, en *Cato maior de senectute* y en *De republica* Cicerón termina justamente hablando de la inmortalidad, como si éste fuera el fin al que tendiera toda la filosofía¹⁵.

Que las letras o la filosofía en particular sean camino de inmortalidad, es tópico de amplia estirpe, no limitado a la cuna ciceroniana; se extiende, en efecto, por doquier, en los proemios y en las *prolusiones*, a las que enseguida nos referiremos. Muy significativo al respecto es el prólogo de Salustio en el *De coniuratione Catilinae*, en el cual se dice cómo la vida intelectual es la propia del hombre, pues con ella puede ensanchar la bre-

¹⁴ Cf., para esta cuestión, el trabajo de A. Grilli, *I proemi del "De republica" di Cicerone*, Brescia, Paideia, 1971. Continuamente Cicerón está motivando a los demás para que empleen sus esfuerzos en servir a la república, sea en sus escritos públicos, sea en sus cartas privadas, a veces de forma dramática (cf. *ad fam.*, IX —a Bruto—; *ad fam.*, XII, 10 —a Casio—). Y esa actitud ciceroniana influirá decisivamente en la Florencia del XIV y del XV (cf. H. Baron, *En busca del humanismo cívico florentino. Ensayos sobre el cambio del pensamiento medieval al moderno*, trad. española de M. A. Camacho, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, págs. 86-118).

¹⁵ Quizá convenga dejar anotados aquí argumentos que Cicerón expone para, desde una reflexión filosófica, enfrentarse con la muerte. Larga y detallada, en este sentido, es la que a este propósito realiza en el final de su obra *De Cato maior de senectute*. De manera radical, Cicerón establece que tras la muerte sólo caben dos posibilidades (las que ya había visto Sócrates en la *Apología* platónica): o bien no hay nada tras la muerte, o bien existe una vida futura. En ambos casos huelga el temor: "quid igitur timeam, si aut non miser post mortem aut beatus etiam futurus sim?" (XIX, 67: 'Así pues, ¿qué tengo que temer, si, tras la muerte, o no seré desgraciado o incluso seré feliz?'). En este elogio de la filosofía como camino de la inmortalidad se va a cimentar buena parte de la cultura europea.

vedad de la vida terrena, al ser vía para la fama: "...quoniam vita ipsa qua fruimur brevis est, memoriam nostri quam maxime longam efficere. Nam divitiarum et formae gloria fluxa atque fragilis est, virtus clara aeternaque habetur" (I, 3-4: '...puesto que la vida que gozamos es breve, alarguemos la memoria cuanto podamos. Y es que la gloria de las riquezas y de la belleza es huidiza y frágil, pero la virtud se mantiene eternamente en su esplendor')¹⁶. Es menester perseguir la fama, dice el historiador. Ciertamente, existen diversos caminos para ello. También en la vida activa puede hallarse la fama: "pulchrum est bene facere rei publicae" (III, 1); pero en la escritura se halla un método excelente: "etiam bene dicere haud absurdum est: vel pace vel bello clarum fieri licet" (III, 1: 'Pero el bien decir tampoco carece de mérito: y es lícito distinguirse tanto en la paz como en la guerra'). Y el historiador afirma la superioridad de la escritura: "ac mihi quidem, tametsi haud quaquam par gloria sequitur scriptorem et actorem rerum tamen inprimis arduum videtur res gestas scribere" (III, 2: 'Y a mí, aunque ciertamente no se sigue igual gloria al escritor y al actor de las hazañas, con todo, me parece que resulta más arduo el escribir las gestas')¹⁷.

El prólogo del *Lazarillo* se enmarca, pues, desde una perspectiva irónica, en la senda de los escritos protrépticos, exhortadores a las letras (como, en nuestro propio siglo XVI, la *Paraenesis ad litteras* (1529) de Juan Maldonado¹⁸), con una innegable base ciceroniana, aunque no sean descartables otras lecturas que lo conformen.

Hermanos de los prólogos citados son las *prolusiones* que antes mencionábamos, piezas oratorias que servían de introducción a los cursos acadé-

¹⁶ El proemio de una obra histórica llega a constituirse como "uno speciale genere letterario": cf. Claudia Facchini, *Il proemio di Floro. La struttura concettuale e formale*, Bologna, Pàtron, 1990, pág. 18. Para lo concerniente a las novelas picarescas, cf. J. L. Laurenti, *Los prólogos en las novelas picarescas españolas*, Valencia, Castalia, 1971, págs. 23-50.

¹⁷ En línea parecida se muestra Salustio en sus capítulos iniciales al *Bellum Iugurthinum* (I-IV), en los que defiende la primacía del alma sobre el cuerpo: aquélla, gracias a la *virtus*, conseguirá la inmortalidad, algo negado a éste, sujeto a los embates de la *fortuna*, y mortal, en definitiva: cf. F. Rico, "Para el prólogo del *Lazarillo*: 'el deseo de alabanza'", en *Actes de la Table Ronde Internationale du C.N.R.S. Picaresque espagnole*, Montpellier, 1976, págs. 101-116, reimpr., con el título de "El deseo de alabanza", en *Problemas del "Lazarillo"*, Madrid, Cátedra, 1988 (por donde citamos), págs. 60-61; cf. la introducción del mismo autor a la ed. cit. del *Lazarillo*, págs. 11-12; cf. Ramajo, "El carácter proemial..." págs. 85-86. Para los ecos de este pasaje del *De coniuratione Catilinae* en fray Antonio de Guevara, cf. Redondo, *Antonio de Guevara...*, pág. 539.

¹⁸ Para la posibilidad de que este humanista sea el autor del *Lazarillo*, cf. C. Colahan y A. Rodríguez, "Juan Maldonado and *Lazarillo de Tormes*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 72, 1995, págs. 289-316. Existe edición moderna de tal obra: véase "*Paraenesis ad litteras*". *Juan Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V*, ed. de J. Alcina Rovira y E. Asensio, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980.

micos. Así, ha afirmado Rico: “Era una vieja costumbre europea abrir el año escolar, el 18 de octubre, con una *prolusio* en alabanza de las artes liberales y las restantes enseñanzas profesadas en el *studium*”¹⁹. El prólogo del *Lazarillo* podría ser una *prolusio* irónica: introducción a un curso académico que es la propia vida del pícaro.

4. LA ESCRITURA POR ENCARGO. EL “CASO MUY POR EXTENSO”

“Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba²⁰ y relate el caso muy por extenso²¹, parecióme no tomalle por el medio, sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona...”²²

Pero ese curso académico que es la vida, el ficticio pícaro no lo relata sólo por propia voluntad. Acaso hubiera permanecido en silencio sin franquearnos “cosas tan señaladas”, si alguien, un ser superior, no le hubiera ordenado que le contara el “caso”. O, al menos, sin ese mandato, el autor hubiera compuesto su texto de forma distinta. Sea lo que fuere, en estas líneas se encierra una forma de expresión de modestia, muy frecuente en Cicerón: el *De finibus* lo ha escrito por encargo de Bruto; en *Orator*, se apresta a establecer la mejor forma de elocuencia, pero no por

¹⁹ Cf. Rico, “*Laudes litterarum*: Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento”, en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, 1978, págs. 895-914; hay reimpresión en *El sueño del Humanismo (De Petrarca a Erasmo)*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, págs. 163-190 (cf. pág. 163 para la cita). Algunas noticias sobre *prolusiones* pueden extraerse de Claudia Fioravanti, “Maestri di grammatica a Siena nella seconda metà del ‘400”, *Rinascimento*, 33, 1993, págs. 193-207: cf. nota 23, donde habla del maestro Francesco Patrizi, del cual cita una *prolusio* titulada *Oratio de laudibus philosophiae* (ms. 100, 42, Biblioteca Capitular de Toledo, fols. 22v^o.-33r^o.), que constituye “elogio di tutte le discipline insegnate tenuto all’ inizio di un non precisabile anno accademico dello studio senese (“Videte, viri senenses, quam multa, quam magna... de se nobis polliceantur studia bonarum artium, que quidem omnia hoc uno philosophiae nomine diximus”, fol. 33r^o.)”.

²⁰ Ciertamente, como han mostrado los estudiosos, aquí se encuentra una forma frecuente en epístolas (véase, por ejemplo, la novena de Antonio de Guevara: “Escribisme, Señor, que os escriba...”: cf. Marasso, “La elaboración...”, pág. 161), pero no es descartable una huella estilística del latín, en que la llamada *transductio* resulta bastante frecuente, como encontramos precisamente en Cicerón, en las *Verrinas*: “Quem taurum cum Scipio redderet Agrigentinis dixisse dicitur aequum esse illos cogitare...” (*De signis*, XXXIII, 73: ‘Como Escipión devolviese tal toro a los de Agrigento, se dice que había dicho que era justo que aquéllos pensasen...’).

²¹ En el *Amadís de Gaula*, cap. XCI, aparece una fórmula casi idéntica, en carta del protagonista al Rey de Bohemia: “...y porque este caballero que de mi parte dirá *el caso más por extenso*...” (cf. *Amadís de Gaula*, ed. de J. M. Cacho Blecua, Madrid, Cátedra, 1988, II, pág. 1346).

²² Vid. *Lazarillo de Tormes*, págs. 10-11.

propio deseo, sino “quoniam me saepius rogas” (I, 2: ‘porque me ruegas muy a menudo’)²³, y otra vez es Bruto el que le apremia a la escritura, algo que reaparece en *Tusculanas*, I, i, i: “te hortante maxime”); el *De oratore* nace a petición del hermano Quinto; y *Topica* surgen por la insistencia de Trebatius (I, 1). Pero quizá el caso más interesante lo represente la obra que lleva el nombre de uno de los conjurados contra Julio César, *Brutus*, en la que Cicerón afirma, en unos capítulos autobiográficos al final del tratado (LXXXIX-XCIV), que escribe por petición de este republicano, con la intención de que tal amigo logre con la narración comprender toda su vida oratoria: “Haec idcirco a me proferuntur, ut nostrum cursum perspicere, quoniam voluiste, Brute, possis...” (XC, 307). Y Cicerón torna a insistir en que recorrerá con todo detalle el curso de su vida, y no por propia voluntad, sino por la del destinatario de la obra: “Nunc quoniam totum me non naevo aliquo aut crepudiis, sed corpore omni videris velle cognoscere, complectar nonnulla etiam, quae fortasse videantur minus necessaria” (XCI, 313: ‘Ahora, puesto que parece que quieres conocerme no por alguna peculiaridad natural o por alguna prenda propia, sino de cuerpo entero, tocaré algunos otros aspectos que acaso parezcan menos necesarios’)²⁴. Acaso el personaje de Lázaro sea, como Cicerón, un *homo novus*, un hombre que se hace a sí mismo, aunque

²³ Cf., de nuevo, X, 35. El orador que va a retratar no existe, porque es una idea: “...ego in summo oratore fingendo talem informabo, qualis fortasse nemo fuit” (II, 7: ‘yo moldearé un orador tan excelso como nunca tal vez nadie lo fue’).

²⁴ Rico, “Nuevos apuntes sobre la carta de Lázaro de Tormes”, en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter...*, Madrid, Cátedra, 1983, reimpr. en *Problemas del “Lazarillo”* (por donde citamos), pág. 80, ha señalado la huella de la séptima epístola de Platón, en la que el filósofo narra algunos de sus hitos biográficos. Hablar del caso en el *Lazarillo* es hablar de los modelos que el anónimo autor toma para trazar la autobiografía, pues no hemos pretendido nosotros señalar un único camino que marque a Lázaro el cauce por donde ha de discurrir la narración. La bibliografía sobre tal cuestión es abundante. Cf. Marasso, “La elaboración...”, pág. 161, para el posible influjo de la epístola XXIV de Guevara; cf. F. R. Adrados, “La *Vida de Esopo* y la *Vida de Lazarillo de Tormes*”, *Revista de Filología Española*, 58, 1976, págs. 35-45, que ve en la obra griega del s. I. d. C., la *Vida de Esopo*, una hipotética fuente de nuestra obra; cf. P. Baumanns, “Der *Lazarillo de Tormes* eine Travestie der Augustinischen *Confessiones*”, *Romanistisches Jahrbuch*, 10, 1959, págs. 285-291, cuya obra por desgracia no hemos consultado, para marcar la huella agustiniana en el discurrir biográfico de la novela (acaso en esta misma senda, aunque sólo de manera incidental, se encuentra F. González Ollé, “Interpretación y posible origen agustiniano de una frase del *Lazarillo* (III): *Dejaronle para el que era*”, *Revista de Filología Española*, 59, 1977, págs. 289-296: cf. pág. 295); cf. los panoramas detallados de la cuestión que ofrecen Lázaro Carreter, “La ficción autobiográfica en el *Lazarillo de Tormes*”, en *Litterae Hispanae et Lusitanae*, Munich, 1966, págs. 195-213, reimpr. en “*Lazarillo de Tormes*” en la *picaresca*, reimpr., Barcelona, Ariel, 1978, págs. 61-192 (por donde hemos consultado el trabajo), y Rico, en su introducción a la *ed. cit.*; cf., además, las buenas observaciones de M. Bataillon, *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*, trad. de L. Cortés Vázquez, Salamanca, Anaya, 1968, págs. 48-52.

en el caso del pícaro en una carrera deshonrosa que culmina en una irónica fortuna²⁵.

En otros lugares, Cicerón también ha trazado semblanzas de la vida humana. De manera abstracta lo hace en *Tusculanas*, III, i, 2, en que precisamente resalta el proceso de perversión que acontece en la vida humana. El hombre nace con semillas de verdad (“ingeniis nostris semina innata virtutum”), pero, enseguida, va cayendo en un progresivo error, en el que lo anegan la nodriza, los padres y maestros, hasta que termina lejos de la verdad y de la naturaleza: “...paene cum lacte nutricis errorem suxisse videamur. Cum vero parentibus redditi, dein magistris traditi sumus, tum ista variis imbuimur erroribus, ut vanitati veritas et opinioni confirmatae natura ipsa cedat” (‘...parece que casi con la leche de la nodriza chupamos el error. Luego, cuando se nos devuelve a los padres y se nos confía a los maestros, de tal forma nos empapamos de errores, que la verdad sucumbe a la vanidad y la naturaleza misma a la opinión arraigada’). Parece como si Lázaro hubiera seguido esa carrera de perdición, con malos padres y peores maestros que lo llevan a un terrible *caso*, colmo del deshonor. Pero a Cicerón le interesa más resaltar modelos positivos. En otra ocasión, traza un sucinto recorrido de la vida de un hombre, el poeta Arquías (*Pro Archia*, III-IV, 5-8). Este último ejemplo muestra particular importancia por cuanto el orador trata con brevedad el meollo de la cuestión judicial (el *caso*, podríamos decir), el dilucidar si su defendido tiene verdaderamente derecho o no a que se le conceda la ciudadanía romana; y se detiene, en cambio, en otros elementos secundarios, al menos, a primera vista. A ello se refiere al cerrar el discurso: “Quae de causa (...) brevis simpliciterque dixi (...); quae fere a mea iudicialique consuetudine et de hominis ingenio et communiter de ipsius studio locutus sum...” (*Pro Archia*, XII, 32. En traducción muy libre podría expresarse: ‘he hablado breve y sencillamente del proceso judicial...; he hablado de la índole y de la ocupación intelectual de la propia persona, en cierta forma lejos de mi costumbre y de la habitual en los tribunales’).

²⁵ Cicerón es muy consciente del mérito de aquellos que todo lo han conseguido con su esfuerzo, de los *homines novi*. Así, a P. Escipión Nasica le recuerda sus deberes como miembro de la aristocracia, clase social que, si se mantiene en su letargo sin defender la república, no podrá tener recelos de los *novi*, como Cicerón, que sí cumplen con los deberes patrios: “Deinde ista praecleara nobilitas desinat queri populum Romanum *hominibus novis* industriis libenter honores mandare semperque mandasse” (*De signis*, XXXVII, 81: ‘Que deje luego de quejarse esa distinguida nobleza de que el pueblo romano confíe, y siempre haya confiado, los cargos honoríficos a los laboriosos hombres nuevos’). Lázaro hablará de los que no han tenido “parcial” con ellos la fortuna, y, sin embargo, han llegado a buen puerto (véase el punto 5 de este trabajo). Cf. el capitulillo “Lázaro, otro Tulio” de F. Lázaro Carreter, “Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*”, en *Ábaco I*, Madrid, Castalia, 1969, págs. 45-134, reimpr. en “*Lazarillo de Tormes*” en la *picaresca*, págs. 178-186 (por donde citamos), en que se estudia la aparente ascensión social del pícaro, paralela a la verdadera coronación del orador romano.

En este punto, pues, el autor anónimo del prólogo viene a resaltar la circunstancia particular de la que surge la obra: él escribe porque se le ha mandado, y escribe sobre lo que se le ha pedido. Cicerón, con frecuencia, insiste, según estamos viendo, en cómo nacen sus propios escritos. Con frecuencia se referirá a lo forzado de su actividad letrada, dado que el clima político de Roma le impide dedicarse a las tareas del foro. Así, en *De officiis*, II, i, 2, aludirá a la república destruida “dominatu unius” (es decir, César). Cuando el estado florecía, el orador no tenía tiempo para escribir sobre filosofía, aunque algún ocio liberaba para la lectura²⁶. Tal especificación de la circunstancia reaparece en el *Brutus*, I, ii: se apuntan las convulsiones en Roma tras la muerte de Julio César, y surge el diálogo gracias a la visita del amigo Hirtius.

El *Lazarillo*, ciertamente, es la obra de un humanista, empapado de saberes clásicos. La novelita surge de la petición de quien se convertirá en el destinatario de la obra-carta, como tantos libros de Cicerón surgen por la demanda de algún amigo. Ha señalado bien Francisco Rico su carácter epistolar²⁷. Señalemos, como modesta nota, que no faltó entre los humanistas la costumbre del envío de cartas, con destino a ser conocido su contenido por varias personas. Así, Lorenzo Valla lee a un cenáculo las cartas enviadas por un tal Luchino Berbello, con alabanza de los oyentes²⁸.

5. LA LUCHA DE LA VIRTUD CONTRA LA FORTUNA

“...porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto”²⁹.

El pícaro cuenta su vida porque se lo mandan y de ella quiere proporcionar un retrato cabal. Pero, además, el autor considera que su narración se cubre de luz ejemplar. En él la Virtud se ha impuesto a la

²⁶ Ideas semejantes se encuentran en *De officiis*, III, en el prólogo.

²⁷ Cf. Rico, “Nuevos apuntes sobre la carta de Lázaro de Tormes”, ya citado.

²⁸ Son cartas de julio y septiembre de 1434 (*Epistole*, ed. de O. Besoni y Mariangela Regoliosi, Padua, Thesaurus Mundi, 1984, págs. 137-139). Cf. D. Ynduráin, “Las cartas en prosa”, en *Literatura en la época del Emperador*, ed. de V. García de la Concha, Salamanca, Universidad, 1988, págs. 53-79, para el género epistolar literario en la época carolina. Ya en la antigüedad existen cartas carentes de un destino privado. Así, Cicerón escribe a Pompeyo en respuesta a las que el general había enviado al Senado: “ex litteris tuis, quas publice misisti...” (*Ad fam.*, V, 7).

²⁹ Vid. *Lazarillo de Tormes*, pág. 11. La idea resuena en el “Tractado primero”: “Huelgo de contar a Vuestra Merced estas niñerías, para mostrar cuánta virtud sea saber los hombres subir siendo bajos, y dejarse bajar siendo altos cuánto vicio” (*Lazarillo de Tormes*, pág. 24).

